

Anexo 2.

Respuesta de la dirección de Oxfam para la evaluación final interna del proyecto Fortaleciendo la resiliencia urbana a través de la protección humanitaria, la gestión de centros colectivos y la comunicación en San Cristóbal, República Dominicana

Esta información (nombres) es exclusivamente para uso interno y no debe ser publicada

Preparado por:	Carlos Arenas, Responsable Acción Humanitaria
Participantes:	Andrea Verdeja, Carlos de la Cruz, Zaira Pujols, Miguel Alejandro Martínez, Ana Paola van Dalen, Andrés Pou, Elsidia Feliz, Silvia Feliz, Jahna Jiménez, Gregory García, Ligia Elena Feliz, Miguel Ángel Ventura, Silvio Minier, Yanelba Abreu.
Firmado por:	Raúl del Río de Blas
Fecha: 21/06/2017	País/Region/Campaña: República Dominicana/LAC

¡Por favor recuerde que esta parte de la respuesta de la dirección debe ser escrita en lenguaje accesible para audiencias externas!

A: Contexto, antecedentes y hallazgos

1. El contexto y antecedentes de la evaluación, es decir el propósito y el alcance de la evaluación.

El proyecto “Fortaleciendo la resiliencia urbana a través de la protección humanitaria, la gestión de centros colectivos y la comunicación en San Cristóbal, República Dominicana” fue formulado a finales de 2014 en el marco del “Humanitarian Implementation Plan – HIP – de la Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil DG- ECHO para la ejecución de acciones de preparación ante desastres en el Caribe por el consorcio establecido entre Oxfam, Plan Internacional y Hábitat para la Humanidad.

El objetivo específico se determinó como “Fortalecer la protección humanitaria de los colectivos más vulnerables que habitan en áreas urbanas y peri-urbanas con especial énfasis en una mejor gestión de los centros colectivos y comunicación del riesgo a nivel nacional, provincial y local”.

El proyecto contempló cuatro resultados:

- Resultado 1: Actores clave de la gestión de riesgo y la protección humanitaria han fortalecido su conocimiento y capacidad para implementar la respuesta a desastres en línea con los principios humanitarios de protección.
- Resultado 2: Actores relacionados con la gestión de centros colectivos (shelter) han aumentado su conocimiento y capacidad para facilitar opciones de albergue adecuadas, considerando estándares de protección humanitaria y acceso seguro.
- Resultado 3: El conocimiento del riesgo y la comunicación se ha aumentado en y entre todos los actores humanitarios, fortaleciéndose la alerta temprana a nivel comunitario.
- Resultado 4: Las comunidades meta han aumentado su capacidad de reducir y gestionar el riesgo, prediciendo y respondiendo a desastres

El proyecto inicio la implementación de acciones en Junio de 2015 y culmino sus actividades en Octubre de 2015.

Los términos de referencia de la evaluación interna y la propuesta metodológica del evaluador establecieron como objetivo general: Analizar y valorar el nivel de cumplimiento de los objetivos, resultados e indicadores de acuerdo a la planificación del proyecto, tomando en cuenta y valorando los procesos requeridos para alcanzarlos.

Los objetivos específicos que fueron planteados fueron:

- Evaluar pertinencia, relevancia, eficacia, eficiencia, participación, impacto y sostenibilidad de la intervención
Evaluar el valor añadido de trabajar en asocio.
- Evaluar en qué medida el proyecto ha implementado los enfoques transversales de rendición de cuentas social, inclusión de grupos vulnerables, aplicación de los principios de la protección humanitaria y la estrategia de comunicación.

- identificar las lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones de mejora para cada socio y para el consorcio en conjunto, identificando las influencias positivas y negativas que cada organización hubo en la implementación del proyecto y el nivel de apropiación institucional del proyecto por parte de cada socio.

2. Resumen de los principales hallazgos y recomendaciones

Principales hallazgos y conclusiones

El proyecto “Fortalecer la protección humanitaria de los colectivos más vulnerables que habitan en áreas urbanas y peri-urbanas con especial énfasis en una mejor gestión de los centros colectivos y comunicación del riesgo a nivel nacional, provincial y local”, estuvo alineado a los mandatos de los miembros del consorcio, fue implementado con éxito y se cumplió con el objetivo, los resultados y los indicadores propuestos.

El proyecto permitió posicionar y visibilizar la inclusión de grupos vulnerables mediante la incorporación de los principios de protección, generó lineamientos, desarrollo de capacidades y produjo directrices y protocolos que deben ser difundidos y usados en los niveles institucionales nacional y local.

La conformación y consolidación del Equipo Consultivo de Protección, Género y Edad a nivel nacional y de los Comités Provinciales y Municipales PMR, favorece la sostenibilidad del proyecto ya que estos espacios institucionales deben trascender la temporalidad de los gobiernos en función de planes de acción y protocolos.

La estructura de operación del proyecto – liderazgos temáticos y presencia del equipo en campo, bajo una coordinación de proyecto y un comité directivo – permitió una adecuada implementación del proyecto.

El consorcio enfrentó pocos operacionales durante la implementación del proyecto, cuyo impacto en el desempeño del consorcio no fue significativo. Estos desafíos están identificados en las lecciones para el aprendizaje y partir de su análisis se generaron recomendaciones para que el consorcio pueda mejorar su desempeño en futuros proyectos.

Realizar ejercicios de evaluación interna al intermedio y al final del proyecto, desde una perspectiva de aprendizaje, involucrando a personas con conocimiento amplio sobre el desarrollo del proyecto y sus limitaciones y alcances, ha sido útil y pertinente, ya que compromete al consorcio para asumir y tomar acciones sobre las recomendaciones de mejora.

Recomendaciones

i. Recomendaciones Diseño e Implementación

- En la formulación de nuevas iniciativas de gestión de riesgo de desastres en las que se trabaje la incorporación de los principios de protección con la Comisión Nacional de Emergencias, por tratarse aún de una temática novedosa y no totalmente priorizada por ellos, se recomienda como estrategia su combinación con acciones tradicionales y de interés de la Comisión.

ii. Recomendaciones Monitoreo, Evaluación, Rendición de Cuentas y Aprendizaje

El ciclo de monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y aprendizaje es permanente y guarda una estrecha relación con la implementación, por lo que para futuros proyectos se recomienda asumirlo con personal contratado por el proyecto o por personal asignado de las organizaciones miembros del consorcio.

iii. Recomendaciones Sostenibilidad

Dado el alto interés y motivación institucional, se recomienda que a través de las intervenciones programáticas de gestión de riesgo e desastre de los miembros del consorcio, se dé seguimiento a los planes de acción del Equipo Consultivo de Protección, Género y Edad y de los Comités Provinciales y Municipales PMR

Para futuras intervenciones programáticas que trabajen en la incorporación de los principios de protección en gestión de riesgo de desastres, se recomienda a los miembros del consorcio profundizar en procesos de fortalecimiento de capacidades de su personal propio, que tengan como propósito mejorar el nivel de entendimiento y apropiación de los principios de protección.

iv. Recomendaciones de Soporte Operativo

Considerar adecuadamente los tiempos y restricciones de contratación del personal, para planificar medidas de contingencia en casos de cambios del personal, de tal forma que se mida con antelación el impacto que puede tener en las acciones del proyecto.

Incluir dentro de las herramientas de planificación y seguimiento a proyectos, los responsables y tiempos requeridos para la gestión de procesos administrativos y financieros requeridos por el proyecto, tales como la contratación de bienes y servicios, y la producción de reportes financieros.

En futuros proyectos en donde se requiera la ejecución de obras, valorar adecuadamente la modalidad de ejecución de las obras y estimar los presupuestos conforme a esta decisión.

B: Respuesta de Oxfam en relación a la validez y relevancia de los hallazgos de la evaluación, conclusiones y recomendaciones. *Incluya*

1. Resumen de la valoración de la calidad de la evaluación, es decir la calidad de la evaluación es sólida/mixta/pobre y una corta valoración del proceso (Ejem. Bueno, informe extenso)

Se considera una evaluación sólida y que responde a los objetivos planteados en los términos de referencia.

2. Principales acciones a seguir por Oxfam (las acciones detalladas de seguimiento deben ser incluidas en la siguiente tabla)

Dado que las recomendaciones son fruto de un proceso de debate interno, se dan por válidas todas las recomendaciones y son incluidas en el plan de trabajo del programa de Acción Humanitaria.

3. Cualquier conclusión/recomendación con la que Oxfam no esté de acuerdo o no vaya a tomar acción – y el porqué (*en esta reflexión se debe tomar en cuenta los resultados de la valoración de la calidad de la evaluación*)

4. Dado que es una evaluación interna, el programa de Acción Humanitaria hace suyas las recomendaciones emitidas por el equipo de la evaluación

5. Reflexiones Adicionales que hayan surgido del proceso de evaluación pero que no fueron el objeto de la evaluación

N/A

Plan de acción detallado en relación a las recomendaciones principales – para uso exclusivamente interno

A: Resumen de las recomendaciones viables de la evaluación

Por favor introduzca todas las recomendaciones que requieren acciones específicas según la respuesta de la dirección anterior.

No.	Recomendación de la Evaluación (cópelo de arriba)
RE 1	i. combinar las acciones de protección humanitaria con los procesos de capacitación RRD tradicional
RE 2	ii. contratar personal MEAL en la próximo proyecto DIPECHO
RE 3	iii. continuar el trabajo con el Equipo Consultivo de Protección, Género y Edad
RE 4	iv. considerar en mayor medida los tiempos y restricciones en materia de contratación de personal

B: Plan de acción detallado

Una acción puede abordar varias recomendaciones. En este caso enumere todas las recomendaciones que son abordadas

Acciones clave	En respuesta a la recomendación no.	Período de tiempo	Persona responsable/equipo	Valoraciones	
				Comentarios	Estado
1- combinar las acciones de protección humanitaria con los procesos de capacitación RRD tradicional	RE 1	3 meses	RAH Oxfam	Recomendación incluida en la nueva propuesta de proyecto DIPECHO	Realizado
2. contratar personal MEAL en la próximo proyecto DIPECHO	RE 2	3 meses	RAH Oxfam	Recomendación incluida en la nueva propuesta de proyecto DIPECHO	Realizado
3. continuar el trabajo con el Equipo Consultivo de Protección, Género y Edad	RE 3	3 meses	RAH Oxfam	Recomendación incluida en la nueva propuesta de proyecto DIPECHO	Realizado
4. considerar en mayor medida los tiempos y restricciones en materia de contratación de personal	RE 4	3 meses	RAH Oxfam	Recomendación incluida en la nueva propuesta de proyecto DIPECHO	Realizado

Firmado por:	Raúl del Río de Blas
Fecha: 21/06/2017	País/Región/Campaña: República Dominicana/LAC